

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII



23 de marzo de 1911



Número 687

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Joaquín Massa Corney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
encargado de la clínica de vías urinarias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio,

de la calle de la Forsa, número 18, primero,

á la calle del Norte, número 7, bajos,

GERONA

La obra del señor Gasset

Al interrumpir en nuestra edición anterior el trabajo que bajo este título nos hemos propuesto publicar en estas columnas, dijimos que en números próximos lo reanudaríamos, y hoy vamos á hacerlo.

He aquí, pues, sin más preámbulos, un extracto de la parte dispositiva de los grandiosos y patrióticos proyectos del ilustre señor ministro de Fomento.

Se suprime el plan general de carreteras, reduciendo los 44.000 kilómetros que lo constituían á 7.000, dando así mayor importancia á las vías modestas de comunicación, menos costosas para ejecutarlas, y que puedan llenar los servicios de comunicación con mayor facilidad, adaptándose mejor á las necesidades regionales: pudiéndose hacer con una cantidad igual un mayor número de obras de este género. Así terminará el caos del plan general de carreteras, cuya formación no obedecía á un sistema ordenado, verdadero reflejo de las necesidades del país.

Obras hidráulicas.—Se destinan ciento cinco millones para los siguientes fines: 1.º, terminación de las obras en curso de ejecución; 2.º, obras complementarias de las anteriores, ó sean las complementarias para producir la facilidad que de la obra principal se desea obtener; 3.º, obras nuevas que podrán emprenderse. El Estado construye, en unos casos en participación con las comarcas, y en otros auxilia á éstas, que á base de los proyectos redactados por él se encargará de la ejecución de las obras. En un plazo de cinco ó seis años podrán quedar en disposición de ser regadas 300.000 hectáreas de terreno, que hoy son de secano, aumentando considerablemente su productividad y permitiendo que más de 100.000 familias puedan vivir una vida holgada é independiente. En las obras nuevas se establecerá prelación para realizarlas á favor de las comarcas que mayores aportaciones afectúen.

Caminos vecinales.—En este proyecto, obedeciendo al mismo principio se dictan las reglas merced á las cuales podrán construirse estas vías de comunicación por las diputaciones provinciales, municipios, asociaciones, sindicatos y hasta mancomunidades de municipios, siempre que presten determinada cooperación. A este propósito, el Estado ofrecerá las mayores facilidades y los auxilios más amplios. La escala de subvenciones será, como mínimo, de 50 por 100 del valor de las obras; pero en los casos en que sea preciso, á más de la subvención, prestará el Estado un anticipo equivalente al resto del valor de las obras, pudiendo aquél reintegrarse en un largo plazo, merced á un ligerísimo recargo voluntario, que apenas resultará sensible, impuesto en las contribuciones territorial é industrial. Además, el Estado se encargará desde luego de la conservación de esta clase de vías hasta que las haciendas locales se hallen bastante solidamente constituidas para que puedan cooperar á dicha conservación.

Puertos.—Esta ley tiene por principal objeto ampliar las prescripciones contenidas en la actual para la ejecución de esta clase de obras, á fin de que los fondos del Estado se inviertan en ellas con las garantías debidas. Limita las facultades de las juntas para realizar empréstitos cuando no se han de efectuar con cargo á los recursos propios de aquéllas, recaudados en las localidades respectivas; acabando de esta suerte con la verdadera anarquía que acerca del particular venía imperando. La ley fija reglas precisas respecto á las cantidades que pueden invertirse en la administración de las obras, cuando se trata de juntas de recursos modestos, evitando así los gastos exagerados que se vienen haciendo, y que muchas veces no tienen otro objeto que la colocación de un personal notoriamente excesivo. Por último, aparte de otras prevenciones que la práctica ha demostrado que son necesarias, se consigna el principio aceptado por casi todas las naciones, de concentrar la acción y los

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

recursos del Estado con carácter preferente en la ejecución de un cierto número de puertos principales, á los que se destinarán los créditos del empréstito extraordinario y que se eleva, para los puertos, á cincuenta y dos millones y medio de pesetas. De este modo se pondrá un límite á la equivocada política que hemos seguido hasta el presente en esta materia, de distribuir los recursos que el tesoro ha podido destinar á esta clase de obras en un número considerable de puertos, que, según el plan vigente, se eleva nada menos que á 138. A los demás puertos actualmente en construcción, y á los que haga falta emprender en lo sucesivo, se dedicarán los recursos ordinarios del presupuesto.

Faros y balizas.— Para realizar la transformación que nuestro intrincado plan de alumbrado y balizamiento marítimos, emprendida desde hace bastantes años y no ultimada por falta de los fondos necesarios, requiere, á más de las consignaciones del presupuesto ordinario, que se eleva á medio millón de pesetas al año, se incluyen en el presupuesto extraordinario una partida de dos millones y medio de pesetas, con la que se atenderá aquella necesidad, de manera que resulten nuestras costas una continuación de las europeas que se hallan mejor balizadas.

La falta de espacio, determinada por la exigencia de tener que dar cabida en esta edición á otros originales, nos obliga á interrumpir nuevamente este trabajo, al que procuraremos dar cima en la próxima.

SONET-GLOSA

A na Carme Cumané

Tu tens l'harmonia, la dolça cadencia
Qu' exhalen en cántichs los àngels al cel:
Si ella t' envolta, y d' ells rebs l' essencia,
Cóm fer de ton ritme l' elogi fidel?

Tu tens la bellesa, la gracia divina
Qu' evoquen en somnis gentils aymadors:
Si ells, á P aymia, li diuen Regina,
Cóm dir de ton rostre més altes llahors?

Si tens una boca de parla exquisida
Ta veu matisantla de mots argentins:
Y uns ulls somniosos de verge agrahida:
Y en front d' alabastre cabells extra-fins...

¿Cóm dirte-n, amiga, llohances sens mida
Si tal com les sento no'm surten de dins?

FRANCESCH BROSA

Barcelona, Mars de 1911.

NOTICIAS

En ese *garaje* y cochera públicos, y depósito de azulejos, trastos viejos y hasta adoquines, de la plaza de la Constitución de esta ciudad, donde el ayuntamiento de la misma tiene mal instaladas sus oficinas y mal celebra sus sesiones, se reunieron el pasado jueves nuestros concejales en una de segunda, de la que nos creemos relevados de hablar por no haberse acordado en ella nada cuyo conocimiento ofrezca el menor interés público. Por no haber, ni hubo siquiera un sorteo más de contribuyentes para designación de vocales de la junta municipal, sorteos que ¡al fin! parece que han podido interrumpirse.

En el hermoso vapor alemán «Cap-Vilano», que tiene anunciada su arribada al puerto de Vigo para el día 28 del corriente mes, regresan de Rosario de Santa Fé (República Argentina) nuestro querido amigo el abogado de este colegio don Francisco Roure Brauguet-Massanet, su señora esposa y su tierno hijo, despues de haber pasado los segundos una temporada con su familia de allí, y de haber realizado un viaje de ida y vuelta con el fin de acompañarles á España, el primero. Los señores Roure se reunirán probablemente en Madrid con su señor padre don Jaime Roure que, como saben nuestros lectores, se halla en la corte, para regresar juntos á su casa de Llagostera.

El sábado último, á las 11, se celebró simultáneamente en la dirección general de administración local del ministerio de la gobernación y en la casa consistorial de esta ciudad, como estaba anunciado, la subasta para la contratación de un empréstito de este municipio, importante 500.000 pesetas y dividido en 1.000 obligaciones de á 500 pesetas, emitidas al tipo de 93 por ciento, con destino á extinción de créditos y ejecución de obras.

En Madrid, según telegrama oficial, quedó desierta la subasta. En Gerona tuvo lugar bajo la presidencia del alcalde y en presencia del notario de turno don Buena Ventura Roqueta, y dió el siguiente resultado: se presentaron 40 pliegos con ofertas para 1,081 obligaciones representando un valor nominal de 540.500 pesetas y un valor efectivo de 505.502'75, ofertas que se dividen en los siguientes tipos: al de 97 por ciento, 50 obligaciones; al de 96, 69, al de 94, 107; al de 93'50, 89; al de 93'25, 45; al de 93'20, 39; y al de 93, ó sea al de emi-

sión, 682. Adjudicadas provisionalmente las 399 obligaciones para las que había ofertas que sobrepujaban el tipo de emisión, se procedió al prorrateo de las sobras, dando la operación un resultado de 13'477 por ciento. En la sesión que de segunda convocatoria celebren hoy los concejales, ya que ayer, según censurabilísima corruptela, no la celebraron de primera, deberá darse cuenta oficial del resultado de esta subasta á los efectos legales.

Satisfecho puede estar nuestro ayuntamiento del resultado de la subasta de obligaciones del empréstito que acordó emitir, no solo porque se ha cubierto de sobras, apesar de lo que vaticinaban y laboraban solapadamente con innoble fin algunos impotentes despechados, sino porque ha habido bastantes ofertas de mejora del tipo de emisión. Reconocemos, los que podemos hablar con independencia por no estar supeditados á nadie ni hallarnos dominados por pasión alguna, como demostramos nosotros censurando en la medida que en nuestro concepto se merecen cuantos actos desacertados realiza la corporación y aplaudiendo los que á nuestro parecer son dignos de aplauso, reconocemos, decimos, que este empréstito ha tenido un éxito franco, y, sobre todo, serio, ya que no se han realizado, para cubrirlo, las rastrerías que hemos visto ejecutar cuando otros, ni se ha hecho la comedia que hemos presenciado en alguna ocasión de presentar pliegos con grandes ofertas, para simular una gran demanda, cuando ya se sabía que se podía hacer esto sin desembolso alguno de capital, según hubieran podido realizar muy bien, á querer, los actuales concejales acordantes del empréstito.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El sábado próximo pasado se reunió en la casa consistorial la junta municipal de Gerona, quedando constituida con los nuevos vocales asociados y designándose á cinco individuos de su seno para el examen de las cuentas municipales de 1910.

No hubo otro incidente que lamentar que la presencia de Massó, que, como en un colegio electoral en las últimas elecciones, y como en todas partes á que le llevan los sarcásticos sorteos (ya que sus merecimientos y simpatías no le llevarían á parte alguna), hizo el *bú*.

Dicen nuestros colegas de la capital, y como si para ello se hubiesen dado una consigna, que en ella se juega á los prohibidos por la ley, lo que no dudamos, ni nos sorprende, porque no resulta el hecho nada nuevo en Gerona... como no lo es tampoco que ahora que lo del juego no tiene á buen seguro la importancia y trascendencia de otras épocas haga hablar tanto á algunos *morales* periodistas que entonces callaban como muertos... ó como *muy vivos*.

A la subasta celebrada el pasado lunes en la casa consistorial para la contratación del servicio de acarreo con destino á la limpieza pública y obras municipales acudieron seis postores, siendo, de los presentados, el pliego que contenía la oferta más ventajosa para el municipio, el de don José Aymerich Baró, de Salt, que se compromete á prestar el servicio durante los tres años de contrata por 6.567 pesetas; como el tipo de subasta era de 12.000 pesetas (y se conceptuaba bastante limitado), resulta beneficiado el erario municipal en 5.433. Con esto y con que el servicio se mejore ahora, como fundadamente esperamos, estará la ciudad de Gerona de enhorabuena.

De la memoria comercial remitida recientemente al ministerio de Estado por el cónsul de España en Valparaiso (Chile), tomamos el siguiente párrafo de interés para esta provincia:

«Corcho.—Este es otro de los principales artículos de nuestra producción en

el que Alemania nos lleva ventaja según la estadística chilena, habiendo enviado (en 1909) corcho en taponos por valor de 214.850 pesos y corcho en anillos por 78.306, mientras España se limita á 115.990 y 12.246 respectivamente».

En el número correspondiente al 16 del presente mes del *Boletín Oficial* de la provincia, se hacen públicos los días en que la comisión mixta de reclutamiento de la misma ha de revisar y fallar los expedientes de excepción formados á instancia de los mozos de cada municipio pertenecientes á los reemplazos de 1908, 1909, 1910 y 1911, días que se hallan comprendidos entre el 3 de abril y el 13 de mayo próximos.

Que andará buscando Massó al hablar... ó barbarizar como hace del arreglo de la calle de Herreras Viejas de esta ciudad, á cuyo asunto dá casi á diario un toquecito? Algo por el estilo de lo que buscó, hasta encontrarlo, en el delo de los carniceros del pueblo de Sarriá y barrio de Puente Mayor? Por qué algo altruista no será!...

Ha sido aprobado el proyecto de obras de ensanche y mejora del puerto en construcción de la villa de Palamós.

Le ha sido oficialmente reconocido el derecho á concursar cátedras de número, al celoso profesor auxiliar del instituto general y técnico de Gerona, nuestro querido amigo don Enrique Triviño Secret, á quien felicitamos con tal motivo.

Se ha autorizado la contratación, prescindiendo de las formalidades de subasta, de un local en Port-Bou para pabellón de desinfección de la estación sanitaria.

El otro día estuvo en esta ciudad, llamando la atención por su volumen y capacidad, con el fin de ser inspeccionado por la jefatura de obras públicas de la provincia y obtener del gobierno civil de la misma el consiguiente permiso de circulación, el ómnibus automóvil que el lunes último, día 20 del corriente, debió comenzar á prestar el servicio de conducción de viajeros entre la ciudad de Figueras y el empalme, en Francia, de los tramos de carretera que van á Perpignan y á Arles-sur-Tec por Céret y Amelie-les-Bains, en cuyo punto ha de combinar con otros dos coches-automóviles para el traslado de los viajeros á todas las citadas poblaciones y otras de sus líneas.

Se halla en periodo de franca convalecencia, lo que celebramos muy de veras, de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro antiguo y estimado amigo particular don Alejandro Pons Cot, conocido y acreditado agente de negocios.

Antes de ayer dió comienzo en la iglesia sufragánea de la Virgen del Carmen, de esta capital, el devoto ejercicio de los trece mártires de San Antonio que se celebra durante las misas de las 6 y de las 8.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Se nos dice que á no tardar se reanudará, en mejores condiciones de las con que se prestaba, y seguramente ampliándolo hasta otras poblaciones, el servicio de conducción de viajeros entre esta ciudad y la villa de Bañolas.

Ha reaparecido, despues de haber tenido interrumpida su publicación por espacio de dos años, nuestro estimado colega *Corcho y Taponos*, de Sevilla.

Ya ha comenzado á llegar á esta ciudad el nuevo material móvil adquirido por la compañía del ferrocarril de Olot á Gerona. El otro día llegaron las piezas de una de las máquinas, que fueron montadas enseguida y arrastrada dicha máquina hasta Amer.

Desapacible por lo lluvioso y ventoso y bien propio del mes de marzo, ha sido para esta ciudad el tiempo en los últimos días de la pasada semana y primeros de la presente.

La Cámara de Comercio de Marruecos invita á todos los productores de cualquier artículo á que le envíen muestras de los mismos, por poca importancia que tengan éstos, pues está dispuesta á cuidar con eficacia de su colocación en aquel país.

Por real orden de 7 de este mes se ha concedido la pensión anual de 687 pesetas anexa á la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo que le fué otorgada en 3 de abril de 1893 despues de haber cumplido los 35 años de servicios á la Patria, al teniente coronel de infantería, retirado, nuestro amigo don Pedro Alzamora Tous, á quien con tal motivo felicitamos.

La Asociación de Secretarios de Ayuntamiento y Empleados de Oficinas Municipales de la Provincia de Gerona celebrará reunión general el próximo sábado, á las 11, en la casa consistorial de esta ciudad.

Ha fallecido en esta capital, tras larga y penosa enfermedad, el conocido hacendado don Antonio Adroher-Llach Costa, padre de nuestros particulares amigos don José, don Ramon y don Luis Adroher Guytó, que forman la razón social industrial Adroher Hermanos, á quienes, asi como á la señora viuda y demás parientes del finado, enviamos la expresión de nuestra condolencia por su desgracia.

Con verdadero éxito se inauguró el sábado último en el Teatro Principal de Gerona una temporada de cinematógrafo y *varietés*, que hará pasar seguramente agradables ratos á los concurrentes á nuestro bonito coliseo. En las sesiones del domingo, tarde y noche, se vieron constantemente llenas las localidades de dicho teatro, siendo muy aplaudidos los números de *varietés*, verdaderamente notables, y muy elogiada la empresa que proporciona al público, en excelentes condiciones, entretenidos espectáculos. A estos se les dará, según nuestras noticias, gran atracción y mucha variedad.

Por la dirección general de contribuciones han sido designados para efectuar el servicio de inspección en la capital, el ingeniero industrial con Francisco Ceballos Gutiérrez y los oficiales de administración, de segunda y cuarta clase, respectivamente, don Pedro Sánchez Estévez y don Leon Yoller Sanz, afectos todos á la administración de contribuciones de esta provincia, y por la dirección general de propiedades é impuestos lo ha sido el oficial de cuarta clase de esta administración provincial don Francisco Ramos García.

Con asistencia de muchos amigos y conocidos que fueron de la finada y son de su familia, á la que reiteramos nuestro pésame, ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Félix de esta ciudad pios sufrágios por el alma de doña Florentina Casademont Arxer de Barceló.

Por exceso de originales hemos de retirar á última hora, de la presente edición, varios de los que teníamos ya compuestos con destino á la misma, entre ellos las noticias militares y una correspondencia de Amer.

Reproducimos á continuación una carta que de uno de sus muchos clientes, empleado de la importante casa industrial y comercial de Palafrugell y San Feliu de Guixols «Miguel, Vincke & Meyer», ha recibido nuestro querido amigo don Juan Más Ministral, médico de la última de las citadas poblaciones y que dice así:

«Señor don Juan Más—Doctor—Presente.—Mi muy distinguido Señor Doctor: Tengo la honra y gran satisfacción de

participar á Vd. que por fin gracias á su buen acierto, he podido lograr la expulsión total de la *Sollitaria* que por tanto tiempo venía padeciendo.—Ayer según su prescripción tomé las 3 cápsulas «Filmaron» por Vd. recetadas, habiendo hecho maravillosamente su deseado efecto, pues hora y media despues de haberlas tomado conseguí expulsar la entera *Sollitaria* con cabeza.—Debo manifestarle que por 3 veces habla probado con otros medicamentos más caros de expulsar la ténia, pero ninguno de ellos pueden jamás ponerse á la altura del maravilloso «Filmaron» pues estos otros medicamentos no dieron efecto.—En vista de la inutilidad de las otras medicaciones y del maravilloso éxito alcanzado por las tres cápsulas «Filmaron» no puedo dejar de elogiar «Filmaron» como el mejor tratamiento que hasta ahora se ha descubierto y popularizar su eficacia, recomendándolo á todos los atacados por la ténia en la seguridad que encontrarán la misma cura que he obtenido con él.—Autorizo á Vd. para publicar esta carta á cualquier periódico y aprovecho esta oportunidad para ofrecerme á Vd., y, en lo que pueda serle útil, mande á su seguro servidor, q. b. s. m.—*Walther Kathe*.—San Feliu de Guixols 13 de Marzo 1911.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

CONSERVAS DE TODA CLASE de carnes, pescados, verduras y frutas. Gran surtido de comestibles de cuaresma. Bacalao de acreditadísima marca.

= Lenguas de bacalao =

De la provincia

Pasado mañana celebrarán feria las villas de Arbúcies y La Escala.

En toda la provincia se ha experimentado en los pasados días un tiempo muy vario, habiendo nevado en algunos puntos y caído regulares pedriscos en otros, con la consiguiente baja de temperatura, lo que ha causado no pocos daños á las legumbres y frutas tempranas; en cambio los trigos y cebadas se han visto favorecidos por las llúvias.

El precio de las reses cerdales, según noticias de los mercados comarcales de la última semana, se sostiene bastante alto.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la mañana del último viernes, al dirigirse al campanario para cumplir su obligación, y pasar cerca de la casa que habita con su familia Miguel Pons, *Tarrisé*, el campanero del pueblo de Riudarenes oyó lamentos que partían de la misma, penetró en ella y halló al *Tarrisé* y á su esposa en su cama, fuertemente atados, con pañuelos en la boca y siendo presa de una gran excitación, así como á una anciana de 90 años que habitada en la misma casa, en la que había ocurrido lo siguiente: durante la noche anterior cinco sujetos disfrazados penetraron en ella forzando una ventana, y dirigiéndose á la habitación de los consortes, les despertaron, obligándoles, puñal en mano, á decir donde guardaban el dinero; sabido esto, en parte, les ataron y procedieron á registrar todas las habitaciones y muebles, encontrando en una de aquellas á la anciana, á la que con amenazas hicieron levantar y ataron también, y recojiendo de estos algunas monedas que había en un cajón y una cantidad en metálico que buscaron debajo de un ladrillo de un armario empotrado en una pared (lo que hace suponer que alguno de los malhechores conocía el secreto); sin hacer más daño á las personas pero amenazándolas nuevamente por si gritaban, se retiraron los ladrones con el producto de su robo consistente en unas 1.200 pesetas y dejando cinco pañuelos, dos de ellos con iniciales. Dada cuenta del hecho al juzga-

do, se procedió á practicar diligencias y á la busca de los presupuestos asalteadores, alguno de los cuales se halla ya detenido.

Se sigue trabajando en La Bisbal por el fomento de las ferias y fiestas.

Con el éxito con que se inauguró en Llagostera recientemente, y antes en Palamós, en la noche del sábado último se inauguró en Cassá de la Selva el alumbrado eléctrico á cargo de la sociedad Empresas Eléctricas, de esta capital, que, como es sabido, es propietaria del importante salto de agua de Vilanna (Bescaño), donde tiene muy bien montada una estación central. La mejora ha sido muy bien recibida por los vecinos de Cassá, cuyas instalaciones particulares corren á cargo del acreditado electricista de Gerona nuestro amigo don Pedro Grivé Quintana.

En Olot se está organizando una comisión local de la asociación de la Cruz Roja.

Nuestro corresponsal en San Feliu de Guixols nos comunica lo siguiente:

«Al ampliar la noticia que había transmitido anteriormente acerca de la desaparición de su domicilio del vecino de esta ciudad Salvador Carbonell, hice constar que había sido hallado su cadáver en una batida dada por la guardia civil en el término de Santa Cristina de Aro, y como este detalle, recogido de rumor público como lo han hecho otros periódicos en los que lo he visto consignado, no es exacto, cúmpleme rectificarlo diciendo que no se conoce todavía el paradero del Carbonell, vivo ó muerto, ni se tienen indicios siquiera de lo que haya podido ser de él. Todo lo demás de mi información es rigurosamente exacto, pudiendo hoy añadir: que en la busca del desaparecido se distinguió mucho el somaten del citado pueblo de Santa Cristina, y especialmente la sección del poblado de Solius dirigida por el jóven y animoso propietario del mismo don José María Vicens, dando varias y entretenidas batidas sin resultado satisfactorio; que Pedro Bou Ribot y su hijo José Bou Estañol, habitantes del *Moll d' en Reixach*, de dicho poblado de Solius, y detenidos, como dije, por sospechas de complicidad en el supuesto asesinato de Carbonell por no haber contestado, en la noche que se llamó á la puerta de su casa, á causa, según se ha averiguado, de hallarse profundamente dormidos á consecuencia del rudo trabajo realizado el día anterior, y por haber incurrido en algunas contradicciones al ser interrogados la primera vez en la mañana siguiente, fueron puestos en libertad por el juzgado de La Bisbal, por no resultar cargo alguno concreto contra ellos; y que el misterio que rodea la desaparición de mi vecino constituye todavía en esta ciudad el tema del muchas conversaciones, lo que no es de extrañar porque no se había registrado nunca aquí suceso parecido, dando pábulo á todas las suposiciones y conjeturas, desde la de que Carbonell fué asesinado y su cadáver enterrado ó quemado ó arrojado al mar con una gran piedra atada al cuello, hasta la de que se marchó á Francia sin querer decirselo á nadie; pasando entre tanto su familia las angustias consiguientes.»

Se están realizando importantes obras de mejora en el hospital de La Bisbal.

En una balsa del caserío de Esclet (Cassá de la Selva) fué hallado el viernes último el cadáver de un sujeto que, identificado, resultó ser Miguel Muñoz Pi, ve de Palamós, que tenía perturbadas las facultades mentales, y que despues de vagar unos días, sin objeto y sin dinero, par varios pueblos de la comarca, se suicidó metiéndose un calcetín en la boca, tan apretado, que le privó la respiración.

Ha fracasado la huelga que algunos obreros corcho-taponeros de Palafrugell habían iniciado para recabar la rebaja de

la jornada de trabajo, porque la mayoría de sus compañeros se han negado á secundarles por estimar muy inconveniente para la clase tal actitud.

Adelantan mucho las obras del puerto de San Feliu de Guixols, que está construyendo la importante casa de Barcelona Fomento de Obras y Construcciones. En la actualidad se están echando al mar los grandes bloques que al efecto se habían fabricado y el sábado último fué volada una nueva mina.

Para los primeros días de la próxima semana es esperada en aguas de Rosas la escuadra española de instrucción, que practicará allí varios ejercicios de tiro y partirá luego con rumbo á Baleares.

Desde Lloret de Mar

Un robo audaz, según manifiestan los diarios, se ha cometido hace pocos días y en plena luz del sol, en Barcelona. Una antigua relojería situada en aquella plaza de Palácio, fué airadamente asaltada por atrevidos amigos de lo ageno, y tras desigual y breve lucha con el dueño del comercio, le amordazaron y apalearon hasta reducirlo á la impotencia, para apoderarse desahogadamente, como así lo hicieron, de los objetos de valor que más incitaron su codicia, saliendo luego orondos á la calle con el botín robado y confundiendo tranquilamente entre la honrada multitud que en aquella hora circulaba por el citado concurrido sitio. El dueño de la relojería, don Pablo Monfort,—así siguen relatando los diarios,—debió ser conducido á una casa, de socorro donde le fueron apreciadas varias heridas contusas y erosiones, y allí, ó en otra parte, denunció el hecho perpetrado, procediéndose, como era de rigor, al detenido exámen de la tienda, á la escrupulosa ordenación del inventario, y, consiguientemente, al levantamiento por los agentes de la autoridad del atestado correspondiente; y enhebrada la aguja, comenzó el sumario. El querer y el poder suelen ir juntos, según reza el proverbio, y como quiso la policía dar caza á los ladrones, tras serias pesquisas y activas diligencias pudo prender á los *apaches*, que á estas horas han dado con sus huesos en la cárcel, quedando Barcelona, y con Barcelona la sociedad entera, gracias á la denuncia del señor Monfort, libre de aquellos malhechores, y, como corolario, reducido el número de gente maleante.

En Lloret de Mar, en esta, según la leyenda morigerada villa, se perpetró también, no se sabe fijamente cuando, pero verosimilmente en uno de los días del Carnaval pasado, un robo escandaloso, cuya importancia hace subir la pública opinión y el corresponsal de un periódico, á sendos puñados de miles de pesetas. Doña Engracia Esqueu, estimada señora perteneciente á distinguida y adinerada familia, dejó cerrado su domicilio habitual en esta villa, para trasladarse á Barcelona y pasar breves días en compañía de uno de sus deudos. Otro pariente suyo que aquí vive, quedó encargado de las llaves de la casa aquella, y un *beau jour*, como dirían los franceses, fuese tranquilamente á abrir sus puertas, con la sana intención de renovar el aire, pero, ¡ay!, debió desistir de su propósito porque otros antes que él la habían oreado. Partió á uña de caballo á Barcelona para comunicar la triste nueva á la dueña, y juntos, sin pérdida de tiempo, ni demoras en circunlóquios y exclamaciones vanos, tomaron el camino de Lloret para apreciar y ponderar, en lo posible, el rádio de acción en que actuaron lo supuestos discípulos de Caco. Y revisada con atención la casa, vióse á bulto que los ladrones no llevaron gran prisa en su faena, por cuanto se hallaron los despojos de un *tente-en-pié* modesto que preventivamente celebraron, y restos de democráticos pitillos que en santa calma y paz saborearon. Se dijo, yo no se si es verdad, que los ladrones dejaron en el

campo una sortija que no pertenece á la perjudicada, un cabo de vela, lo que probaría que aquéllos no eran gatos, un berbigul flamante y un botón que, si para muestra basta, sobraría para denunciar todo el paquete. Y siguiendo el exámen se dedujo que los salteadores sino son del oficio son acróbatas, ya que no habiendo conseguido entrar por cierta puerta, por ser forrada en hierro, se encaramaron á un balcon y de allí con inminente riesgo de su vida ganaron la azotea; y forzada la puerta que con la escalera comunica, quedaron dueños absolutos del inmueble, incautándose de lo que más les plugo, y salieron despues alegremente, dejando abierto el portalón de la fachada, como pudiera hacerlo su misma propietaria.

Doña Engracia Esqueu, al contrario del señor Monfort, el industrial robado en Barcelona, temerosa, tal vez, de las molestias que podrían personalmente acarrearle los trámites de nuestro imperfecto modo de enjuiciar, no sólo se abstuvo de dar parte del hecho á quien debiera, sino que al ser visitada por un celoso agente de la autoridad, en cuyo plano visual se hallaban indudablemente los ladrones, lo desvirtuó en términos tales que cerró, hasta cierto punto, las puertas á la severa acción de la justicia. Y gracias á la actitud de la señora Esqueu, no quedará Lloret, y con Lloret la sociedad entera, libre de aquellos malhechores, y como corolario pasará por nuestra villa impune la gente maleante.

Dejo el comentario para el lector discreto. Yo, hoy, me he limitado á ser cronista.

Hermenegildo.

Lloret de Mar, 19 de marzo de 1911.

EDICTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido con providencia de hoy dictada en méritos del expediente contencioso promovido por el procurador Don Luis Rigau y de Pastors, con nombre y con poderes de Doña Dolores Ginesta y Boadella, vecina de Bruñola, obrando como madre y legítima representante de su hijo no emancipado José Bos y Ginesta, y de Doña Enriqueta y Doña Joaquina Bosch y Ginesta, asistidas de sus respectivos maridos Don Isidro Solá y Mayol y Don Francisco Sallaneda y Rigau, vecinos de dicho Bruñola y de La Sella, sobre declaración de herederos ab-intestato de Doña María Bosch y Palou natural de Estañol, término municipal de Bescaño, de sesenta años de edad soltera hija de Juan y de Francisca y domiciliada en esta Ciudad, calle de la Cort-Real número 4, piso 4.º, fallecida en la misma el día treinta y uno de Octubre del año próximo pasado, se expide el presente anunciando la muerte sin testar de la referida Doña María Bosch y que reclaman su herencia sus sobrinos María Joaquina, Enriqueta y José Bosch y Ginesta hijos legítimos del único hermano germano de aquella, premuerto, Don Vicente Bosch y Palou, llamándose en consecuencia á los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada herencia para que comparezcan en este Juzgado sito en el Palacio de Justicia Plaza de la Catedral número dos á reclamarlo dentro de treinta días contaderos desde la fecha de su publicación en el último de los pueblos ó periódicos en que se haya verificado la de este edicto, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término sin comparecer nadie, serán llamados los autos á la vista y se dictará la resolución prevenida en el artículo 981 de la Ley de Enjuiciamiento civil. — Gerona veintidos de Marzo de mil novecientos once.— P. D. del Escribano. — Narciso Ripoll, oficial de Escribanía.

LA PRODUCCIÓN OLIVARERA

Un ensayo interesante

La producción de aceituna en España

es muy escasa, debido principalmente al estado de completo abandono en que se tienen los olivares respecto á su fertilización. De aquí que las cosechas sean intermitentes ó alternativas y siempre muy pequeñas, comparadas con las que se obtienen en otros países que cuidan de abonar bien dicho árbol.

Si nuestros olivicultores empleasen en debida forma los fertilizantes minerales, desaparecerían esas miserables cosechas de año y vez, y los árboles, bien nutridos, producirían anualmente óptimos rendimientos.

En prueba de ello, citaremos un experimento concluyente, realizado por don Rafael Ruiz y Pérez, de Alares de Navalucillos (Toledo), en un olivar de sacano, cuyos árboles tienen veinte años de edad y están plantados en terreno arcilloso de secano con subsuelo excesivamente rico de óxido de hierro.

Dicho olivar, había dado una buena cosecha en 1910 y se esperaba no produjese ningún fruto en 1911, como sucede frecuentemente en España. En estas condiciones, el señor Ruiz dividió una parcela de 150 olivos, en tres partes iguales, con 50 árboles cada una. La primera parcela se dejó sin abono; la segunda recibió 50 kilogramos de superfosfato y 50 de sulfato amónico, ó sea un kilogramo de cada materia por olivo; á la tercera, en fin, se le aplicaron, además de los fertilizantes empleados en la segunda parcela, 800 gramos de sulfato de potasa por árbol. Dichas materias se enteraron alrededor de los troncos, á 50 centímetros de distancia de éstos, y sobre una superficie circular algo mayor que la proyección de la copa sobre el terreno (goteo), el día 12 de febrero de 1910.

Los abonos la pagaron á razón de:

12 pesetas los 100 kilos de superfosfato.
37 » los 100 » de sulfato amónico.
32 » los 100 » de sulfato de potasa.

A este importe hay que añadir los gastos de transporte del abono hasta la finca, que resultaron excesivamente elevados por encontrarse el olivar muy apartado de la línea ferroviaria y conducir á él un camino bastante malo. Se calcula en 5 pesetas por 100 kilogramos el coste del transporte, de manera que un cálculo muy sencillo nos enseña que el abono de la segunda parcela, puesto en el olivar, costó 29'50 pesetas, y 44,30 el de la tercera.

El año fué pésimo para el olivo y en la parcela sin abono no se obtuvo ningún fruto; los 50 olivos de la segunda parcela (sin potasa) dieron 25 litros de aceite y 48 litros los de la tercera parcela (con potasa), habiéndose vendido este producto á 1'22 pesetas el litro. El resultado económico ha sido, por tanto, el siguiente:

	Segunda parcela	Tercera parcela
Valor de la producción.	30,60 pesetas.	58,56 pesetas.
Coste del abono.	29,50 »	44,30 »
	1,10 »	14,26 »

Estas cifras nos demuestran que, no obstante las pésimas condiciones en que se hizo el experimento, la tercera parcela (con abono completo) dió un resultado *relativamente* satisfactorio. En cambio, en la segunda parcela, privada de potasa, la cosecha fué mucho más pequeña, lo cual prueba la eficacia de esta sustancia fertilizante, aun en tierras *arcillosas*. Claro está que el efecto del abono no se redujo á la producción indicada, sino que su acción se ha hecho sentir principalmente en el vigor de los árboles, que adquirieron extraordinaria exuberancia, quedando en condiciones inmejorables para el próximo año, en el que se acentuarán los efectos del abono sobre la producción, como sucede siempre con cultivos arbustivos, sobre todo en tierras de secano. Como el señor Ruiz continúa los experimentos con muchos interés, el año próximo podremos comunicar á nuestros lectores los resultados que se obtengan y han de ser, sin duda alguna, completamente favorables.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 23, juéves.* — San Victoriano, procónsul y mártir.

24, viérnes. — Santos Timoteo y Timolao mártires, y San Seluico confesor.

25, sábados. — La Anunciación de Nuestra Señora, San Ermelando, abad.

26, domingo. — San Cástulo, mártir.

27, lúnes. — San Fileto, senador, y sus hijos Macedón y Teoprepides, mártires.

28, mártés. — Santa Esperanza, abadesa.

29, miércóles. — San Armogasto, conde y mártir, y Santa Gibitrudis virgen y mártir.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el domingo pasan á la de las Hermanas Dominicas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 17 á 19.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franque

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Univer-
sal de París de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000	oro
Beneficios declarados.	> 175,000,000	>
Fondos acumulados.	> 306,250,000	>
Siniestros pagados.	> 670,000,000	>

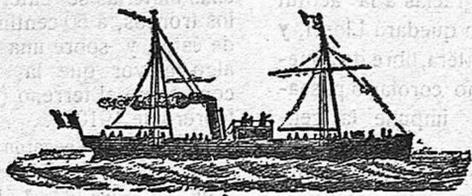
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

PEDIR
en los cafés
el REY de
los
aperitivos

BRICKET

de puro
Moscatel.
Es tónico,
reconstituyente,
DE FINO PALADAR,
y abre
de verdad
el apetito.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
- ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
- ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
- ¿Qué la Cocinera?
- ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portaplúm.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papeterías de España y América.

DISPONIBLE

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568.
Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagraera Vizcaino.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)